

Condiciones de aprobación de T.P

Profesor: Gustavo Viard

Jefe T.P/Ayudante: Dario Ramirez

Información general

Durante el ciclo lectivo 2024 se deberán entregar como mínimo 2 trabajos prácticos y un máximo de 4 trabajos prácticos.

La entrega de los trabajos prácticos se realizarán por correo electrónico a la dirección info1.utn.fra@gmail.com y en el asunto se deberá especificar número de trabajo practico y comisión (ejemplo: TP N°1 comisión 1° 11).

Fechas de entregas de los trabajos prácticos

T.P. N° 1 fecha: 27 / 06 / 2024 T.P. N° 2 fecha: 12/ 07 / 2024 T.P. N° 3 fecha: 31 / 10 / 2024 T.P. N° 4 fecha: 21 / 11 / 2024

Condiciones de aprobación

- 1- Los trabajos prácticos se consideran aprobados si el 70% de los ejercicios están realizados correctamente, en todos los casos.
- 2- Los trabajos prácticos deben ser entregados antes de la fecha de entrega o como máximo la misma fecha de entrega.
- 3- Indentación correcta del código de los ejercicios.

Condiciones especiales

- 1- Para los estudiantes que entreguen los trabajos prácticos N°1 y N°3, si los mismos cumplieron las condiciones de aprobación, serán aprobados en la parte práctica de la materia sin necesidad de presentar ningún trabajo adicional.
- 2- Para los estudiantes que entreguen el trabajo práctico N°1 y no cumplieron las condiciones de aprobación, deberán entregar el trabajo práctico N°1 y N°2.
- 3- Para los estudiantes que entreguen el trabajo práctico N°3 y no cumplieron las condiciones de aprobación, deberán entregar el trabajo práctico N°3 y N°4.